

## ACTA-CIMR-03-EXT-2022

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 10:00 horas del día 09 de diciembre de 2022, se reunieron a través de la plataforma ZOOM Cloud Meetings, el licenciado Marihño Raúl Cárdenas Zuñiga, Secretario Ejecutivo del CIEPS y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria; la doctora Karla Marlene Ortega Sánchez, Subdirectora de Investigación y Evaluación, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretaria Técnica del Comité Interno de Mejora Regulatoria; la licenciada Gina Sánchez Peña, Subdirectora de Vinculación, Difusión e Igualdad de Género y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria; la ciudadana María del Carmen Monjaraz Gómez, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria; la licenciada Diana Jiménez Vilchis, Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y Asesora del Comité Interno de Mejora Regulatoria; y la licenciada Erika María Roalcaba Thome, Enlace de la Secretaría de la Contraloría para el Comité Interno de Mejora Regulatoria, para llevar a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del año en curso.

Con fundamento en los artículos 29 del *Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios* y 9 fracción II del *Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento*, el licenciado Marihño Raúl Cárdenas Zuñiga, Secretario Ejecutivo del CIEPS y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria dio la bienvenida e inició la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del CIEPS del año 2022.

### 1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.

De conformidad con los artículos 7 fracción IV y 10 fracción IX del *Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento*, la

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

doctora Karla Marlene Ortega Sánchez, Secretaria Técnica, dio cuenta que existía el quórum legal para llevar a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, correspondiente al año 2022.

## 2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

Fundamentado en los artículos 7 fracción III y 10 fracción VIII del *Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento*, el licenciado Marihño Raúl Cárdenas Zuñiga, Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria solicitó a la doctora Karla Marlene Ortega Sánchez dar lectura al Orden del Día para su aprobación.

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Formato del Análisis de Impacto Regulatorio del *Acuerdo por el que se habilitan días y horas inhábiles comprendidos del 23 de noviembre al 31 de diciembre de 2022, para la práctica de acciones inherentes a la adquisición de bienes y contratación de servicios del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social* para su aprobación y posterior envío a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para la obtención del Dictamen correspondiente y su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Formato del Análisis de Impacto Regulatorio del *Manual General de Organización del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social* para su aprobación y posterior envío a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para la obtención del Dictamen correspondiente y su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".
5. Asuntos Generales.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Después de haber dado lectura al Orden del Día se preguntó a los integrantes del Comité si estaban de acuerdo con el mismo, por lo que se generó el siguiente:

### **ACUERDO CIMR CIEPS 03-EXT-2022-01**

*Se aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del año 2022.*

Una vez aprobado por unanimidad el Orden del Día, se procedió al desahogo del siguiente punto.

- 3. Presentación y, en su caso, aprobación del Formato del Análisis de Impacto Regulatorio del Acuerdo por el que se habilitan días y horas inhábiles comprendidos del 23 de noviembre al 31 de diciembre de 2022, para la práctica de acciones inherentes a la adquisición de bienes y contratación de servicios del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social para su aprobación y posterior envío a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para la obtención del Dictamen correspondiente y su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".**

Continuando con el Orden del Día y de conformidad en los artículos 30 fracción II, y 47 del *Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios* y los artículos 3 fracción II, 8 fracción III y 10 fracción IV y V, 19 del *Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento*, se presentó el Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) del *Acuerdo por el que se habilitan días y horas inhábiles comprendidos del 23 de noviembre al 31 de diciembre de 2022, para la práctica de acciones inherentes a la adquisición de bienes y contratación de servicios del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social* para su aprobación y posterior envío a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para la obtención del Dictamen correspondiente y su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" (se anexa Formato para la Exención del AIR).

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Una vez expuesto el Formato del Análisis de Impacto Regulatorio del *Acuerdo por el que se habilitan días y horas inhábiles comprendidos del 23 de noviembre al 31 de diciembre de 2022, para la práctica de acciones inherentes a la adquisición de bienes y contratación de servicios del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social*, se emitió el siguiente:

#### **ACUERDO CIMR CIEPS 03-EXT-2022-02**

*Se aprueba por unanimidad el Formato del Análisis de Impacto Regulatorio del Acuerdo por el que se habilitan días y horas inhábiles comprendidos del 23 de noviembre al 31 de diciembre de 2022, para la práctica de acciones inherentes a la adquisición de bienes y contratación de servicios del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social para su envío a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.*

Aprobado el Formato del AIR del *Acuerdo por el que se habilitan días y horas inhábiles comprendidos del 23 de noviembre al 31 de diciembre de 2022, para la práctica de acciones inherentes a la adquisición de bienes y contratación de servicios del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social*, el licenciado Marihño Raúl Cárdenas Zuñiga solicitó continuar con el Orden del Día.

- 4. Presentación y, en su caso, aprobación del Formato del Análisis de Impacto Regulatorio del Manual General de Organización del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social para su aprobación y posterior envío a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para la obtención del Dictamen correspondiente y su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".**

De conformidad con los artículos 30 fracción II, y 47 del *Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios* y los artículos 3 fracción II, 8 fracción III y 10 fracción IV y V, 19 del *Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social* y se establecen los *Lineamientos para su Operación y Funcionamiento*, se presentó el Formato

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

del Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) del *Manual General de Organización del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social* para su aprobación y posterior envío a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para la obtención del Dictamen correspondiente y su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" (se anexa Formato para la Exención del AIR).

Una vez expuesto el AIR del *Manual General de Organización del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social*, se emitió el siguiente:

### ACUERDO CIMR CIEPS 03-EXT-2022-03

*Se aprueba por unanimidad el Formato del Análisis de Impacto Regulatorio del Manual General de Organización del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social para su envío a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.*

Aprobado el Formato del AIR del *Manual General de Organización del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social*, el licenciado Marihño Raúl Cárdenas Zuñiga procedió con el último punto del Orden del Día.

### 5. Asuntos Generales

Al no existir otro asunto a tratar, se dio por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del CIEPS, siendo las 10:25 horas del día 09 de diciembre del año 2022.

  
**Lic. Marihño Raúl Cárdenas Zuñiga**  
**Secretario Ejecutivo y Presidente**  
**del Comité Interno de Mejora**  
**Regulatoria**

  
**Dra. Karla Marlene Ortega Sánchez**  
**Subdirectora de Investigación y Evaluación,**  
**Enlace de Mejora Regulatoria y Secretaria**  
**Técnica del Comité Interno de Mejora Regulatoria**

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"



**Lic. Gina Sánchez Peña**  
Subdirectora de Vinculación, Difusión e  
Igualdad de Género y Vocal del Comité  
Interno de Mejora Regulatoria



**C. María del Carmen Monjaraz Gómez**  
Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo  
y Vocal del Comité Interno de Mejora  
Regulatoria



**Lic. Diana Jiménez Vilchis**  
Asesora y Enlace de la  
Comisión Estatal de Mejora Regulatoria



**Lic. Erika María Roalcaba Thome**  
Enlace de la Secretaría de la Contraloría  
para el Comité Interno de Mejora Regulatoria

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria 2022 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, celebrada el día nueve de diciembre del año dos mil veintidós.